



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE BÍO BÍO
REGION DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DPTO. ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 684

QUILLÓN, Diciembre 29 de 2011.-

VISTOS :

Estos antecedentes;

1. El Contrato de Trabajo a Honorarios suscrito con fecha 29 de Diciembre del 2011, suscrito entre la Srta. Daysi Padilla Betanzo, Maycol Paredes Sanhueza, Yuri Pantoja Lobos e Ilustre Municipalidad de Quillón.+
2. Sesión Extraordinaria Nº 12 de fecha 15 de diciembre de 2011, el Honorable Concejo Municipal, toma el acuerdo Nº 072 que aprueba el Presupuesto Municipal, Salud y Educación para el Año 2012.
3. Decreto Alcaldicio Nº 469 de fecha 20/09/2011 que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecutar el Proyecto denominado "Proyecto Comunal Convocatoria 2011 Habitabilidad Chile Solidario Comuna de Quillón".
4. Orden de Ingresos Municipales Nº 075853, recaudación de fondos correspondientes a Programa Habitabilidad 2011.
5. Antecedentes para Contratos de Personal a Honorarios Programa Habitabilidad Enero - 15 Febrero 2012.
6. La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE EL CONTRATO A HONORARIOS, celebrado entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN y los siguientes profesionales:

NOMBRE	RUT	CARGO	PERIODO	REMUNERACION
PAREDES SANHUEZA MAYCOL BRAYYAN	15.808.665-4	APOYO TECNICO AREA INFRAESTRUCTURA	01/01/2012 al 15/02/2012	\$750.000.-
PADILLA BETANZO DAISI RUBY	16.992.098-2	APOYO TECNICO AREA SOCIAL	01/01/2012 al 15/02/2012	\$400.000.-
PANTOJA LOBOS YURI VALESCA	15.165.527-0	MONITORA	01/01/2012 al 31/01/2012	\$90.000.-

- 2.- El gasto que origina el presente Contrato, se imputará con cargo al código Presupuestario 1140539002001, Recursos Humanos Directos , Programa habitabilidad Chile Solidario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/LTV/gcv.

DISTRIBUCION:

- CONTABILIDAD
- DIDECO
- CONTROL INTERNO
- INTERESADOS (03)
- CARPETA PERSONAL INTERESADOS (03)
- ARCHIVO OF. DE PERSONAL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL